

MEMORIA TÉCNICA

ANTECEDENTES

Este Plan Básico Escolar de Natación se lleva a cabo desde la Concejalía de Deportes para que los niños puedan aprender a nadar o mejorar su aprendizaje. Lo llevan a cabo los alumnos de los colegios que lo solicitan que cursan 3º de Primaria.

JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Para poder realizar esta actividad resulta imprescindible el transporte de los niños desde sus centros escolares hacia las Piscinas Climatizadas del Complejo Deportivo de "El Toralín".

DURACIÓN

La duración del contrato es de **Marzo a Junio del año 2011** y dará comienzo a partir de la fecha en que se notifique al interesado la adjudicación definitiva del concurso.

PRESUPUESTO

Se establece como precio máximo del contrato la cantidad de 18.000 €.

Base de 16.666,66 € más 1.333,34 € que corresponden al 8% de I.V.A.

Se fija como precio máximo de cada viaje la cantidad de 70 €, incluyendo ida y vuelta.

FORMA DE PAGO

El pago se realizará mediante la presentación de factura indicando la cantidad de viajes realizados.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Esta actividad se lleva a cabo en las Piscinas Climatizadas del Complejo Deportivo de "El Toralín", de **Marzo a Junio del 2011**.

La actividad a desarrollar consiste en transportar a los alumnos participantes en el Plan Básico Escolar de Natación (Deporte Escolar), desde los Colegios Públicos y Concertados pertenecientes al término Municipal de Ponferrada, hacia las Piscinas Climatizadas del Complejo Deportivo de "El Toralín", y tras la actividad, devolverlos a su centro escolar.

El servicio se desarrollará de Lunes a Viernes. Varios colegios realizan la actividad un mismo día, lo que supone que el servicio de ida y vuelta se repite diariamente, tantas veces como colegios estén apuntados para ese día.

En caso de que los alumnos de un colegio exceda la cantidad de plazas disponibles en un autocar, se tendrían que realizar dos viajes.

El servicio queda suspendido durante los periodos vacacionales de los colegios.

Los colegios que participan en este Plan Básico son los siguientes:

- C.P. ALBORADA (37)
- C.E.E BERGIDUM (56)
- C.P. CAMPO DE LOS JUDIOS (24)
- C.P. COMPOSTILLA (10)
- C.P. CAMPO DE LA CRUZ (52)
- C. ESPIRITU SANTO (41)
- C. INMACULADA (51)
- C.P. LAS ALAMEDAS (9)
- C.P. LA COGOLLA (23)
- C.P. LA ASUNCIÓN (51)
- C.P. LA PUEBLA (14)
- C.P. PEÑALBA (39)
- C.P. NAVALIEGOS (48)
- C.P. SAN JOSE OBRERO (15)
- C.P. VALENTIN GARCIA YEBRA (52)
- C.P. VIRGEN DEL CARMEN (21)
- C.P. PONFERRADA XXI (53)
- C.P. SAN ANTONIO (23)
- C.P. SAN ANTONIO (24)
- C.P. SAN ANDRES DE LA BORRECA (21)
- C. SAN IGNACIO (40)
- C.P. JESÚS MAESTRO (24)
- C.R.A TORAL DE MERAYO
 - Toral (21)
 - Campo (12)
 - Santo Tomás (7)

(Entre paréntesis aparecen los alumnos que participan en esta actividad).

CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN

- Precio: 7 PUNTOS
- Mejoras: 3 PUNTOS

Ponferrada, 8 de febrero de 2011
Roberto Blanco Méndez



Asesor de Deportes